

RESUMEN DE REGULACIÓN

Abril 2, 2018

Santiago Castro
Presidente
Asobancaria

Jonathan Malagón González
Vicepresidente Técnico
Asobancaria
jmalagon@asobancaria.com

- Supervisión basada en riesgos: se publican las variables y escenarios para realizar las pruebas de resistencia (SFC - Carta Circular N° 21).
- IBC: se certifica en Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo, ordinario y microcrédito (SFC - Resolución N° 0398).
- Riesgo LA/FT: se publica para comentarios la modificación de algunos anexos técnicos para el reporte de información ante la UIAF (SFC - Proyecto de Circular Externa).
- CENIT: se realizan algunas modificaciones sobre la Compensación Electrónica Nacional Interbancaria (Banrep - Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-152).
- Línea Especial de Crédito (LEC): se da apertura a la Línea Especial de Crédito en los segmentos Colombia siembra y general (Finagro - Circular Reglamentaria P-11).
- Incentivos Finagro: se destinan recursos presupuestales para inscripciones al Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) en los segmentos ICR Colombia siembra y general (Finagro - Circular Reglamentaria P-12).

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vromero@asobancaria.com

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.
lmbejarano@asobancaria.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- 1. Carta Circular N° 21:** mediante la cual se remite el archivo que contiene las variables y escenarios que deben tener en cuenta los bancos, las compañías de financiamiento, las corporaciones financieras y las cooperativas financieras para la realización de las pruebas de resistencia requeridas por el supervisor.

Fecha de publicación: 28 de marzo de 2018
Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>
Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

- 2. Resolución N° 0398:** por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario en 20,48% efectivo anual para el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2018 y se certifica en 36,85% (efectivo anual) el interés para la modalidad de microcrédito entre el 1 de abril y 30 de junio de 2018.

Fecha de publicación: 28 de marzo de 2018
Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

- 3. Proyecto de Circular Externa:** por medio del cual se modifican algunos anexos técnicos del capítulo IV, título IV, parte I de la CBJ, relacionados con la administración de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, para el recaudo de información por parte de la UIAF. Adicionalmente, se establece que las entidades vigiladas deberán reportar la información conforme a los nuevos anexos a partir del 1 de julio de 2019. El plazo para enviar comentarios vence el 13 de abril de 2018.

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>
Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Valentina Romero García
vromero@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a vromero@asobancaria.com

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-152:** mediante la cual se sustituyen algunas hojas y anexos del asunto correspondiente a la Compensación Electrónica Nacional Interbancaria (CENIT) del Manual del Departamento de Sistemas de Pago. Entre sus principales disposiciones se establecen: (i) cambiar el plazo límite para notificar modificaciones a las tarifas interbancarias e interoperadores ante el Departamento de Sistemas de Pago del Banco de la República; (ii) modificar el nombre de algunas plazas del Anexo 1; (iii) modificar el esquema del formato XML de los archivos de notificación de rechazos en el CENIT y (iv) modificar algunas tarifas interoperadores e interbancarias.

Fecha de publicación: 27 de marzo de 2018

Norma: <http://www.banrep.gov.co>

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

1. **Circular Reglamentaria P-11:** a partir de la cual se da apertura de la Línea Especial de Crédito (LEC) en los segmentos LEC Colombia siembra y LEC general. Lo anterior aplica para las operaciones de crédito autorizadas en el sistema AGROS/SIOI o presentadas a través de archivo de cargue masivo y redescontadas en Finagro a partir del 2 de abril de 2018.

Fecha de publicación: 26 de marzo de 2018

Norma: <https://www.finagro.com.co>

Anexo: <https://www.finagro.com.co>

2. **Circular Reglamentaria P-12:** por medio de la cual se informa que fueron destinados recursos presupuestales para inscripciones al Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) en los segmentos ICR Colombia siembra y general. Lo anterior, aplica para las operaciones de crédito autorizadas en el sistema AGROS/SIOI o presentadas a través de archivo de cargue masivo y redescontadas en Finagro a partir del 9 de abril de 2018.

Fecha de publicación: 27 de marzo de 2018

Norma: <https://www.finagro.com.co>

Anexo: <https://www.finagro.com.co>